

# **PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO ALCALDIA DE GACHETA 2012-2015**

## **“DESARROLLO CON RESPONSABILIDAD SOCIAL”**

### **EJES TEMATICOS**

#### **I. DESARROLLO SOCIAL**

##### **1. SALUD**

- Implementación de un esquema novedoso de atención en salud
- Fomento de brigadas de salud en el sector rural. Reactivar los servicios del centro de salud de la vereda de Zaque y Muchindote
- Desarrollo de programas de salud pública, Promoción y prevención del alcoholismo y la drogadicción a través de actividades culturales, deportivas, recreativas, desarrollo de clubes para prevención de enfermedades crónicas.
- Acompañamiento, vigilancia y control de la prestación de los servicios de salud en el municipio
- (Gestionar recursos para apoyar la entrega de medicamentos no POS a la población vulnerable.
- Gestión para el Fortalecimiento institucional del Hospital San Francisco e implementar los servicios de salud que han sido suprimidos

##### **2. EDUCACION:**

- Gestionar recursos para implementar el programa Gacheta Bilingüe
- Patrocinio a jóvenes en la educación superior
- Implementación de Aulas virtuales
- Fomento a la cultura del emprendimiento en todos los niveles de la educación con el apoyo del SENA, de acuerdo a la ley 1014
- Instalación de una sede del SENA en Gachetá
- Mejoramiento de la infraestructura de centros educativos
- Mejoramiento nutricional al restaurante escolar

##### **3. VIVIENDA PARA TODOS**

- Ampliar en el esquema de ordenamiento territorial las zonas para proyectos de construcción de vivienda de de interés prioritario, interés social y demás proyectos de vivienda.
- Desarrollar un amplio programa de mejoramiento de vivienda para el sector rural y urbano en la población vulnerable
- Facilitar el acceso a soluciones de vivienda a la población que no este vinculada laboralmente o aquellas personas que estén desempleadas.
- Planos para mi gente
- Recuperar y conformar la junta de ornato y embellecimiento del municipio.

#### **4. SANEAMIENTO BASICO Y SERVICIOS PUBLICOS**

- Fortalecimiento de la empresa de servicios públicos
- Fortalecimiento y mejoramiento de acueductos veredales
- Gestión de recursos para construcción de unidades sanitarias
- Articular el plan maestro de aguas y alcantarillado con el plan de aguas del departamento

#### **5. CULTURA, RECREACION Y DEPORTE**

- Promover y gestionar recursos para crear la casa de la cultura
- Crear escuelas de formación artística.
- Fomento de grupos y talentos musicales
- Ludo recreación al campo.
- Implementar e institucionalizar el festival de juego en la calle, Rescate de torneo de juegos populares
- Fortalecer y destacar los juegos campesinos
- Escuelas para la formación humana de estrellas deportivas
- Realización de eventos deportivos (intermunicipales, intercolegiales, interinstitucionales, Inter barrios)
- Organizar e incentivar la participación de la comunidad en actividades de recreación y esparcimiento, como caminatas ecológicas, danzas, torneos de aeróbicos, caravanas ciclísticas, ciclo paseos
- Mantener y mejorar los escenarios deportivos y recuperar el espacio de la cancha deportiva de la Colombia.
- Gestionar recursos para la construcción del estadio de futbol del municipio

#### **6. MEDIO AMBIENTE**

- Recuperación, conservación y protección de fuentes hídricas en convenio con la Gobernación de Cundinamarca y Corpoguavio.
- Conservación y protección de áreas naturales de uso turístico en coordinación con Corpoguavio y la gobernación de Cundinamarca

- Coordinar con Corpoguavio campañas de educación ambiental para la preservación de los recursos naturales
- Apoyar el fortalecimiento de viveros comunitarios en coordinación y apoyo de Corpoguavio

## 7. PARTICIPACION SOCIAL Y CIUDADANA

- Programar una asamblea comunal anual, para realizar seguimiento a la gestión y adelantar alcaldía móvil
- Elaboración del plan de desarrollo del municipio con la participación activa de la comunidad
- Fortalecimiento de las juntas de acción comunal a través de convenios para ejecutar de proyectos de desarrollo comunitario

## 8. PROGRAMAS SOCIALES

- Dar estricto cumplimiento a lo establecido en la ley 1098 del 8 de noviembre del año 2006 **CODIGO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA**
- Realizar proyectos transversales con el I.C.B.F para atención integral a la primera infancia y atención integral a madres gestantes de los niveles 1,2 con apoyo nutricional.
- Programa de atención integral a la primera infancia: Ubicación de una casa hogar de atención pedagógica a la primera infancia. festival de juego en la calle infantil, programas de vacaciones recreativas
- Fortalecer la comisaría de familia del municipio y apoyo a centros transitorios y casa hogar
- Atención integral y apoyo a la población discapacitada, programa **Amigos sin Fronteras**
- **Desarrollo de las políticas de atención a la Mujer** y creación de espacios y eventos institucionales dirigidos exclusivamente para la mujer.(concejo consultivo de mujeres, atención especializada en todos los sectores facilidad de ingreso a proyectos y programas sociales, especialmente a las madres cabeza de familia, madres comunitarias. institucionalización del día internacional de la mujer)
- Fortalecimiento nutricional en los mercados a todo nivel

## 9. programas para la JUVENTUD

- Implementación del concejo municipal de la juventud
- Programa “Sin música no hay sentido”
- Promover espacios para el desarrollo de actividades culturales, recreativas y deportivas

- Apoyo para jóvenes universitarios de niveles 1 y 2
- Programas de formación técnica con el SENA
- Enlace con la oficina de empleo del SENA
- Fomentar actividades de emprendimiento para los jóvenes

## II. DESARROLLO ECONOMICO

### 10. DESARROLLO ECONOMICO

#### 10.1 Desarrollo Agropecuario

- Diagnóstico actual del sector agropecuario
- Fortalecimiento de las cadenas productivas en el municipio
- Programa de Incentivo a la producción y Fortalecimiento de los cultivos característicos del municipio
- Reactivación de la granja municipal como modelo de desarrollo local y como sitio estratégico para el desarrollo del agroturismo con apoyo del SENA
- Fortalecer las asociaciones y gremios productivos del municipio, empresas campesinas
- Mejoramiento de razas, pastos y praderas
- Fortalecer el acompañamiento y asesoría técnica a productores tanto agrícolas como pecuarios
- Proyecto “Valor agregado a nuestros productos” Promover las microempresas productoras de derivados de la leche y de los productos agrícolas y pecuarios en general
- Gestión de recursos para la construcción de distritos de riego

#### 10.2 Gachetá Turística

**10.2.1 Agroturismo:** Resaltar sitios turísticos donde se muestren actividades agropecuarias que se desarrollan en el municipio, costumbres gastronómicas, fincas agrícolas. Proyectar la granja municipal como modelo de desarrollo turístico.

**10.2.2 Ecoturismo Sostenible:** Recuperar senderos ecológicos y adelantar planes eco turísticos para definir los sitios de mayor impacto turístico en coordinación con Corpoguavio,

**10.2.3** Fomentar las visitas a los sectores rurales por parte de la población (empleados públicos, estudiantes, profesores).

**10.2.4 Turismo cultural** Recuperar y fomentar la Gastronomía local, los sitios históricos y religiosos, promover eventos culturales, festivales, ferias exposiciones, ferias y fiestas, Construcción de Kioscos comunitarios cercanos a sitios turísticos donde la comunidad los pueda explotar comercialmente. Realizar y fomentar Expogachetá.

**10.2.5** Adelantar convenios con el SENA, para adelantar formación en programas para jóvenes eco turistas rurales, guías turísticos y en deporte extremo

**10.2.6 Turismo local:** Proyecto Turismo de aguas termales en Gachetá:

- Reactivar el sitio turístico de la rivera y proyectar su desarrollo
- Realizar la exploración de agua termal en la vega del rio gacheta con asocio de la empresa privada, corpoguavio y la gobernación de Cundinamarca.
- Adelantar convenios con las empresas de transporte intermunicipal e interveredal, para el fomento de turismo.
- Presentar proyecto para facilitar el acceso al agua termal a los predios que lo requieran de la rivera del río gacheta desde el sitio la rivera hasta el puente garrapato, como estrategia para fomentar la inversión privada en proyectos hoteleros y de sitios turísticos.
- Realizar la modificación del EOT, para ajustar esta zona a un uso de desarrollo turístico y de construcción hotelera.

**10.2.7 Turismo extremo:** Facilitar el acceso a través de prestadores de servicios turísticos legalmente constituidos para la realización de deportes extremos.

**10.2.8 Creación de la oficina de cultura y turismo**

**10.2.8.1 Estrategia de promoción del turismo y de sitios turísticos a través de las TIC's**

**10.2.8.2** Adelantar convenios con las empresas de transporte intermunicipal e interveredal, como embajadores del turismo.

**10.3 Fortalecimiento al comercio municipal**

**10.4 Fortalecimiento y apoyo a las empresas de transportadores, asociaciones intermunicipales e Interveredales**

### **III. DESARROLLO EN INFRAESTRUCTURA, VIAS Y TECNOLOGIA**

#### **11. Las Vías Como soporte del desarrollo**

- Compromiso firme de mantener las vías terciarias y caminos veredales en un óptimo estado, como instrumento para alcanzar el desarrollo económico con la participación activa de la comunidad (Juntas de acción comunal, comités veredales, asociaciones, etc)
- Gestionar recursos departamentales para el arreglo de las vías del área urbana del municipio
- Adelantar el mantenimiento y arreglo de puentes con un alto nivel de gestión de recursos en el ámbito departamental y nacional
- Crear y Fortalecer el banco de maquinaria

#### **12. Infraestructura-vias**

- Gestionar recursos para la construcción de un parque infantil
- Recuperar y habilitar el lote de la antigua planta de sacrificio para el desarrollo proyectos de carácter social
- Gestionar ante entidades del orden nacional e internacional, la construcción de un hogar agrupado, para atención de la primer infancia
- Rediseño y reorganización de la plaza de mercado
- Mejoramiento polideportivo municipal

#### **13. TIC´S Y MASIFICACION TECNOLÓGICA**

- Proyecto Masificación tecnológica: Propiciar los medios para que cada hogar gachetuno cuente con un computador y a través de la alcaldía, capacitar a los habitantes en herramientas informáticas y en el mantenimiento preventivo como correctivo de los mismos
- Gachetá Digital: Gestionar ante entes departamentales, nacionales y organizaciones privadas la financiación del proyecto de acceso a Internet en centros educativos y en los diferentes sitios de interés turístico
- Rescate y reimplementación del telecentro virtual, que brinde servicios informáticos y de acceso a Internet y que permita la realización de las diferentes capacitaciones para estudiantes como para habitantes del Municipio

- Gestionar la consecución de computadores para dotar los centros educativos que aún no cuentan con esta tecnología.

## **IV. DESARROLLO Y EFICIENCIA GUBERNAMENTAL**

### **14. FORTALECIMIENTO EFICIENCIA GUBERNAMENTAL**

- Implementar la ley de archivo y adquisición de software de gestión documental
- Adquisición de software organizacional que permita tener control sobre todos los procesos y que sea una herramienta para la toma de decisiones
- Realizar capacitaciones a los empleados de la alcaldía como estrategia de formación personal y de mejoramiento de la calidad de los servicios y los procesos en general
- Fortalecimiento del clima organizacional.

### **15. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA**

- Mantenimiento del circuito cerrado de cámaras digitales conectados con la policía
- Apoyo a los cuerpos civiles organizados defensa civil, bomberos
- Crear la cruz roja en Gachetá
- Apoyo sustancial a la Policía Nacional, Ejército, Procuraduría y Fiscalía

### **16. PLANIFICACION DEL DESARROLLO**

- Contratar un profesional de alto nivel de formación y especializado en elaboración y presentación de proyectos.
- Revisar y proyectar el esquema de ordenamiento territorial
- Recuperación de espacios públicos, andenes, zonas deportivas, ramplas, vías.
- Promover el ordenamiento y señalización de vías

De manera respetuosa pongo en consideración de la población Gachetuna mi propuesta del programa de Gobierno como candidata a la ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE GACHETA basada en mi experiencia con el firme propósito de alcanzar los objetivos propuestos y promover en nuestra población el voto programático, el voto de conciencia, el voto inteligente queridos GACHETUNOS “

LAS VERDADERAS ARMAS PARA ALCANZAR EL DESARROLLO ESTAN EN EL EMPRENDIMIENTO, EN EL ENTUSIASMO POR ADELANTAR Y ENFRENTAR LA DECISIÓN DE CRECER A NIVEL PERSONAL Y SOCIAL PARA PARTICIPAR EN LA CONSTRUCCION ACTIVA DE LA DEMOCRACIA”.

**MONICA ROMERO PARRA**  
**C.C. 52.226.528** de Bogotá  
**CANDIDATA A LA ALCALDIA DE GACHETA**  
**PERIODO 2012-2015**